UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES SOCIALES

ACTA 11/2017

SESIÓN EXTRAORDINARIA

CONSEJO INTERNO

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES SOCIALES

A las 17:00 horas del día 17 de abril de 2017, se reunieron en la Sala de Juntas de la Planta Baja del Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM a efecto de celebrar sesión extraordinaria del Consejo Interno, por los investigadores los consejeros: Álvaro Arreola Ayala, Bertha Georgina Flores Mercado, Fernando Manuel González y González, Natividad Gutiérrez Chong, René Alejandro Jiménez Ornelas, Matilde Luna Ledesma, María Josefa Santos Corral y Lorenza Villa Lever; por los técnicos académicos, los consejeros: Lili Micaela Buj Niles y Leticia Limón Galván; Manuel Perló Cohen, Director; Natacha Verónica Osenda, Secretaria Técnica y la Secretaria Académica, Maritza Caicedo Riascos. Se contó con la presencia de la Dra. Georgette Emilia José Valenzuela, Representante por el sector de investigadores ante el Consejo Técnico de Humanidades e invitada permanente ante el Consejo Interno del IIS.

Verificado el quórum por la Secretaria del Consejo, se dio inicio a la sesión con el siguiente orden de día:

Punto único: Presentación y discusión de los dictámenes entregados por las comisiones *ad hoc,* en el marco de la contratación de jóvenes investigadores, conforme al *Subprograma de Incorporación de Jóvenes Académicos de Carrera a la UNAM (SIJA).*

El Director entregó a cada uno de los presentes -para su lectura- un engargolado con copia de las actas e informes que cada una de las comisiones entregó a la Dirección, una vez concluido el proceso de evaluación encomendado. Señaló que se trata de información que debe ser reservada en este momento al Consejo y aún no debe ser difundida entre la comunidad.

Propuso como método de trabajo dar lectura a cada una de las actas y/o informes entregados por las comisiones *ad hoc* y posteriormente discutir los mismos para poder emitir una opinión.

El Director, una vez concluida la lectura de todas las actas solicitó al Consejo expresar su punto de vista. Declaró que el trabajo realizado por las comisiones *ad hoc* le pareció extraordinario y en el que no cabe duda que se procedió con claridad, con libertad, y autonomía académica. Consideró que los dictámenes emitidos son justos, válidos, y tienen una sólida argumentación, por lo que consideró deberían ser recogidos para pasarlos a la etapa de revisión por la Comisión Dictaminadora. Puntualizó que la calidad en cada una de las comisiones y el trabajo realizado no dejan lugar a dudas de que trabajaron con un criterio independiente, objetivo, y sin ninguna influencia externa, en el que se respetaron las bases de la convocatoria así como los criterios establecidos en la misma y los establecidos por el consejo interno, y en el que los resultados se lograron en algunos casos por unanimidad y en otros por medio de votación. Finalmente señaló que el trabajo realizado es muy meritorio y solicitó al Consejo Interno su opinión.

Los miembros del Consejo luego de expresar cada uno sus puntos de vista respecto al proceso de selección, decidieron aprobar por unanimidad las recomendaciones hechas por las comisiones ad hoc para la contratación de nuevos investigadores, y sugirió al Director que sean consideradas para continuar su proceso ante la Comisión Dictaminadora de este instituto. Asimismo, autorizó a la Dirección se establezca la comunicación con los candidatos propuestos en cada una de las temáticas para confirmar que aún están en la disposición de ser contratados por esta entidad.

Sin otro asunto que tratar, la sesión del Consejo Interno se levantó a las 20:32 horas.

MANUEL PERLÓ COHEN

MARITZA CAICEDO RIASCOS

NATACHA VERÓNICA OSENDA

ÁLVARO ARREOLA AYALA

BERTHA GEORGINA FLORES MERCADO

FERNANDO MANUEL GONZÁLEZ Y GONZÁLEZ

NATIVIDAD GUTIÉRREZ CHONG

RENÉ ALEJANDRO JIMÉNEZ ORNELAS

MATILDE LUNA LEDESMA

MARÍA JOSEFA SANTOS CORRAL

LORENZA VILLA LEVER

LILI MICAELA BUJ NILES

LETICIA LIMÓN GALVÁN